



CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Junta de Gobierno Local, designados mediante decreto de Alcaldía nº 2687, de 19 de junio de 2019, a la sesión ordinaria nº 2022/74 de la Junta de Gobierno Local a **celebrar el lunes, día 31 de octubre de 2022**, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación de las actas de las sesiones de 24 y 25 de octubre de 2022.

2.- Disposiciones oficiales, subvenciones y correspondencia.

3.- Servicio jurídico y responsabilidad patrimonial.

4.- Asuntos competencia de la Junta de Gobierno, según Decreto delegación nº 2693, de 20 de junio de 2019:

4.1.- Del área de Urbanismo.

4.1.1.- EXP. 659/2021 (2021/REGING-7413) D. ENRIQUE GARCÍA GARCÍA, REP." I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.".Suspensión del procedimiento de otorgamiento de la licencia de infraestructuras urbanas en la vía pública para acometida con fibra óptica en CT Terra Mítica, situada en LG Parque Temático.

4.1.2.- EXP. 1452/2021 (2021/REGING-18961) D. PEDRO ROMERO AGUILAR, REP." ASIA GARDENS SHOPPING MALL, S.L.".Suspensión del procedimiento de otorgamiento de la licencia de obra mayor de edificio para construcción (proyecto básico) de una Villa, sita en el "Plan Especial Director de Usos e Infraestructuras del Área del Parque Temático Benidorm-Finestrat".

4.1.3.- EXP. PL-8/2022 (2021/REGING-8815) Propuesta de la Concejal-Delegada de Urbanismo de sometimiento a información pública del Plan de Reforma Interior del Programa de Actuación Aislada en el ámbito de la parcela ZC-1 del Plan Parcial 2/1 "Poniente", formulado por la mercantil "VILLAVIÑAS, S.L.U."

4.2.- Del área de Régimen Interior.

4.2.1.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para aprobar el gasto correspondiente a los servicios extraordinarios realizados por el personal del Departamento de Turismo, FITUR 2022.



4.2.2.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para aprobar el gasto correspondiente a los servicios extraordinarios realizados por el Inspector de Limpieza Viaria, Luís Navarro Moreno, junio y julio 2022.

4.2.3.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para aprobar el gasto y autorizar los servicios extraordinarios realizados por el personal de la Concejalía de Deportes, celebración XXXVII Día de la Bicicleta.

4.2.4.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para aprobar el gasto y autorizar los servicios extraordinarios realizados por el personal de la Concejalía de Deportes, celebración Fase ascenso de 1ª división RFEF.

4.2.5.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para aprobar el gasto correspondiente a los servicios extraordinarios realizados por Dª Carmen Díaz Cano y Dª Ana Lloret Such, noviembre 2019, octubre y noviembre 2021, marzo y abril 2022.

4.2.6.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para aprobar y disponer en concepto de complemento de destino, y complemento específico las retribuciones correspondientes favor de D. Miguel Ángel Águila Santos, por las funciones desempeñadas de Responsable de Nóminas con motivo de la sustitución temporal de su titular, ejercicios 2018 a 2022.

4.2.7.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para aprobar y disponer en concepto de complemento de destino, y complemento específico las retribuciones correspondientes a favor de D. Miguel Ángel Águila Santos, por las funciones desempeñadas de Responsable de Nóminas con motivo de la sustitución temporal de su titular, junio 2022.

4.2.8.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para aprobar, disponer y abonar en concepto de atrasos de diferencia de retribuciones complementarias por el desempeño del puesto de Interventor en funciones, al funcionario D. Miguel Ángel Modrego Caballero, y que perciba desde el mes de octubre y siguientes las retribuciones complementarias hasta que se provea dicho puesto por un Funcionario con Habilitación de Carácter Nacional.



4.2.9.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para atribuir temporalmente a los funcionarios D^a Irene Román Salazar y D. Juan Manuel Serrano Zaragoza las funciones del puesto de Jefe del Área de Intervención, y aprobar, disponer y abonar en concepto de complemento de productividad las retribuciones correspondientes mientras los funcionarios desempeñen las funciones atribuidas.

4.2.10.- Propuesta de la Concejal Delegada de Contratación, para adjudicar el contrato de concesión del servicio de la Escuela Infantil Municipal “EL TOSSALET”.

4.3.- Del área Socio-Cultural y de Turismo.

4.3.1.- Propuesta de la Concejal Delegada de Educación, en materia de ayudas para participar en clases de refuerzo para alumnado de 2º y 3º ciclo de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria de centros benidormenses.

4.3.2.- Propuesta de la Concejal Delegada de Educación, en materia de ayudas para tratamientos psicopedagógicos año 2023.

4.3.3.- Propuesta de la Alcaldía, Convenio entre la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., S.M.E. y el Ayuntamiento de Benidorm, para la celebración del BENIDORM FEST 2023.

4.4.- Del área de Hacienda.

4.4.1.- Propuesta de la Secretaría Municipal, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto en concepto de indemnización por responsabilidad patrimonial, expediente nº 34/2022, por importe de 113,32 €, a favor de D^a María Josefa Rosario García Garrote. GENINF – 2643

4.4.2.- Propuesta de la Concejalía de Medio Ambiente y Playas, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación, liquidación del canon 2022 de ocupación y aprovechamiento de dominio público marítimo terrestre de los servicios de la temporada del T.M. de Benidorm, por importe de 488.429,90€, a favor del Servicio Provincial de Costas. REGSED – 8648



4.4.3.- Propuesta de la Tesorería Municipal, compensación económica por recaudación tributaria del mes de septiembre 2022, por importe de 95.751,32 € a favor de Suma Gestión Tributaria. 2022/TESLPV-10

4.5.- Dar cuenta de decretos emitidos por avocación de competencias.

5.- Asuntos con carácter deliberante de apoyo y asistencia a alcaldía de las distintas áreas municipales.

6.- Despachos extraordinarios.

7.- Ruegos y preguntas.

En Benidorm, a 27 de octubre del 2022.

EL ALCALDE



Antonio Pérez Pérez